



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1696
QUILLON, lunes 31 diciembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VALENZUELA MEZA KAREN JASMÍN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.185.137

Y SON:DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. KAREN VALENZUELA MEZA (ODONTOLOGA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 91. ENMARCADO DENTRO DEL PORGRAMA ALTAS INTEGRALES CUARTOS MEDIOS (45 ALTAS). SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.282 DE FECHA 15/06/2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140525	Aplic. Fondos Cuartos Medi	2.427.930			
21411	Retenciones Tributarias		242.793		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		2.185.137	16992487-2	C-0

TOTALES : 2.427.930 2.427.930

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME